

Expediente: 1364/24

Carátula: YBAÑEZ CINTHIA ESTEFANIA C/ FENOGLIO FRANCISCO GABRIEL Y OTRO S/ ALIMENTOS- FIJACION

Unidad Judicial: MEDIACIÓN - FUERO CIVIL CJC

Tipo Actuación: DECRETOS

Fecha Depósito: 19/06/2025 - 04:45

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

90000000000 - FENOGLIO, GASTON ALEJANDRO-REQUERIDO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCION

Mediación - Fuero Civil CJC

ACTUACIONES N°: 1364/24



H20101476819

CENTRO DE MEDIACIÓN JUDICIAL

JUICIO: YBAÑEZ CINTHIA ESTEFANIA c/ FENOGLIO FRANCISCO GABRIEL Y OTRO s/ ALIMENTOS- FIJACION

LEGAJO N°: 1364/24

Concepción, 18 de junio de 2025: I- Agréguese boleta de depósito de fecha 17/06/2025 por un importe de pesos cinco mil (\$5.000). Téngase presente. II- Notifíquese al presentante a fin de que en un plazo de 10 días hábiles a partir de la notificación adjunte comprobante de pago y/o cancelación del saldo del importe correspondiente a la multa impuesta.

Actuación firmada en fecha 18/06/2025

Certificado digital:
CN=ALDERETE María Vanessa, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27253313280

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.